



**INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA EJECUCIÓN DE LAS SANCIONES ECONÓMICAS IMPUESTAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL A LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON ACREDITACIÓN Y/O REGISTRO VIGENTE ANTE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2018.**

Durante los meses de abril, mayo y junio de 2018, esta autoridad electoral local ejecutó las sanciones económicas impuestas a los partidos políticos en Baja California, por el Instituto Nacional Electoral, a través de la retención del 50% de las prerrogativas que por concepto de financiamiento público destinado al sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes les correspondió para ejercicio 2018, conforme a lo siguiente:

**I. IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL DICTÁMEN CONSOLIDADO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA DE LOS INGRESOS Y GASTOS DE LOS CANDIDATOS A LOS CARGOS DE DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2015-2016, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

PARTIDOS POLÍTICOS/CANDIDATO INDEPENDIENTE	RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD	DESCUENTO MES DE ABRIL DE 2018	DESCUENTO MES DE MAYO DE 2018	DESCUENTO MES DE JUNIO DE 2018	MONTO PENDIENTE POR EJECUTAR
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	INE/CG574/2016	\$373,980.22 M.N.	\$366,500.62 M.N.	\$366,500.62 M.N.	\$1'956,483.24 M.N.
CORDELIA CASAS GÁMEZ	INE/CG574/2016	\$5,404.96 M.N.	\$0.00 M.N.	\$0.00 M.N.	\$0.00 M.N.
	SUB-TOTAL	\$379,385.18 M.N.	\$366,500.62 M.N.	\$366,500.62 M.N.	\$1'956,483.24 M.N.
	<b>TOTAL</b>			<b>\$1'112,386.42 M.N.</b>	<b>\$1'956,483.24 M.N.</b>

**2. IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL DICTÁMEN CONSOLIDADO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y MOVIMIENTO CIUDADANO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.**

PARTIDOS POLÍTICOS	RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD	DESCUENTO MES DE ABRIL DE 2018	DESCUENTO MES DE MAYO DE 2018	DESCUENTO MES DE JUNIO DE 2018	MONTO PENDIENTE POR EJECUTAR
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	INE/CG518/2017	\$1'059,389.04 M.N.	\$1'038,201.26 M.N.	\$1'038,201.26 M.N.	\$4'406,040.49 M.N.
MOVIMIENTO CIUDADANO	INE/CG526/2017	\$487,070.58 M.N.	\$477,329.17 M.N.	\$477,329.17 M.N.	\$4'303,600.48 M.N.
PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA	INE/CG548/2017	\$0.00 M.N.	\$0.00 M.N.	\$72,222.60 M.N.	\$0.00 M.N.
MORENA	INE/CG530/2017	\$0.00 M.N.	\$0.00 M.N.	\$802,109.25 M.N.	\$749,180.05 M.N.
	SUB-TOTAL	\$1'546,459.62 M.N.	\$1'515,530.43 M.N.	\$2'389,862.28 M.N.	\$9'458,821.02 M.N.
	<b>TOTAL</b>			<b>\$5'451,852.33 M.N.</b>	<b>\$9'458,821.02 M.N.</b>

Con base en lo anterior se encuentra disponible una cantidad de \$6'564,238.75 M.N. (Seis millones quinientos sesenta y cuatro mil doscientos treinta y ocho pesos con 75/100 Moneda Nacional) mismos que deben destinarse al desarrollo de la ciencia y la tecnología en el Estado de Baja California, a través del Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica del Estado de Baja California.

**CONCENTRADO DE EJECUCIÓN DE MULTAS ECONÓMICAS ENTERADAS AL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (COCITBC)**

<b>EJECUCIÓN DE MULTAS ECONÓMICAS</b>			
PARTIDO POLÍTICO	EJERCICIO 2017 (RECURSO ENTERADO A COCITBC)	ENERO A MARZO DE 2018 (RECURSO ENTERADO A COCITBC)	ABRIL A JUNIO DE 2018 (RECURSO ENTERADO A COCITBC)
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	\$5'248,882.20 M.N.	\$434,006.80 M.N.	\$0.00 M.N.
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$8'186,480.79 M.N.	\$2'118,778.08 M.N.	\$3'135,791.56 M.N.
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN	\$3'528,613.25 M.N.	\$1'121,940.66 M.N.	\$1'106,981.46 M.N.

DEMOCRÁTICA			
PARTIDO DEL TRABAJO	\$591,099.52 M.N.	\$0.00 M.N.	\$0.00 M.N.
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	\$560,772.52 M.N.	\$0.00 M.N.	\$0.00 M.N.
NUEVA ALIANZA	\$86,641.35 M.N.	\$0.00 M.N.	\$0.00 M.N.
MOVIMIENTO CIUDADANO	\$640,661.64 M.N.	\$974,141.16 M.N.	\$1'441,728.92 M.N.
PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA	\$4'647,183.47 M.N.	\$576,941.16 M.N.	\$72,222.60 M.N.
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	\$4'215,947.15 M.N.	\$0.00 M.N.	\$0.00 M.N.
MORENA	\$2'167,521.87 M.N.	\$0.00 M.N.	\$802,109.25 M.N.
MARIO EZEQUIEL ZEPEDA JACOBO	\$0.00 M.N.	\$2,556.40 M.N.	\$0.00 M.N.
JESÚS ALFREDO ROSALES GREEN	\$0.00 M.N.	\$2,264.24 M.N.	\$0.00 M.N.
CORDELIA CASAS GÁMEZ	\$0.00 M.N.	\$0.00 M.N.	\$5,404.96 M.N.
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>\$29'873,803.76 M.N.</b>	<b>\$5'230,628.50 M.N.</b>	<b>\$6'564,238.75 M.N.</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$41'668,671.01 M.N.</b>		

Por último, es pertinente señalar que se continuará ejecutando la instrucción de la autoridad nacional electoral a fin de llevar a cabo los descuentos hasta que el monto de las sanciones sea cubierto en su totalidad.

**ATENTAMENTE**

"Por la Autonomía e Independencia de los  
Organismos Electorales"

14



MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ

**SECRETARIO EJECUTIVO**

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**



RGG/PDEB/vc/3/19/15